

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO	GF-05-F06	
			VERSIÓN	1	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA DE APROBACIÓN		
			DD	MM	AA
		29	11	2018	

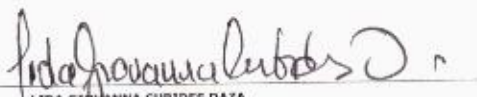
SECRETARÍA DE HACIENDA

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN			
Fecha de Expedición		Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA		LIDA GIOVANNA CUBIDES LAZA TECNICO AREA SALUD	7300000
II. INFORMACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN			
Nombre:			
Cargo:			
III. INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
CONTINENTAL DE FUMIGACIONES SAS		CC / NIT	
		800133430-2	
IV. TIPO DE CONTRATO:			
Contrato	O.P.S.	Convenio	Contrato No.
X			3405
FECHA INICIO:		Plazo inicial	
9/12/2021		1 MES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
Adición			
OBJETO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE INSECTOS PLAGA, TRANSMISORES DE ENFERMEDADES POR VECTORES (ETV) DE LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA			
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No	
9/12/2021	22/12/2021	1	
VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	VERIFICACIÓN		
Realizar control químico contra vectores e insectos plaga en etapas de desarrollo larval por medio de fumigación empleando método de moho aspersión en áreas críticas según inventario de zonas y cartografía	informe de avance puntos críticos		
Realizar control químico contra vectores e insectos plaga en etapas de desarrollo adulta, por medio de fumigación empleando método de termo nebulización en áreas críticas según inventario de zonas y cartografía	informe de avance puntos críticos		
Garantizar la aplicación en la totalidad de los recorridos priorizados como puntos críticos con riesgo alto y medio para realizar control químico de vectores e insectos plaga en etapas de desarrollo larval y adulto	informe de avance puntos críticos		
Realizar dos aplicaciones para control de especímenes adultos, la primera aplicación de control y la segunda de repaso, con intervalo de una semana (7 días calendario), con la finalidad de romper el ciclo de vida del vector.	informe de avance puntos críticos		
Cubrir en proceso de moho aspersión los metros lineales de aspersión mínima efectiva requerida, mas o menos a los cinco (5) metros cuadrados, contados desde el borde la ronda de los cuerpos de agua y garantizando aplicación por cada margen del cauce.	informe de avance puntos críticos		
Cubrir en proceso de termo nebulización los metros lineales de aspersión mínima efectiva requerida mas o menos a los (10) metros, contados desde el borde de la ronda de los cuerpos de agua y garantizando la aplicación en cada margen del cauce	informe de avance puntos críticos		
Garantizar la aplicación en la totalidad de los recorridos priorizados como puntos críticos con riesgo alto y medio y zonas verdes para realizar el control químico contra vectores e insectos plaga en etapas de desarrollo adulta	informe de avance puntos críticos		
Realizar control químico contra vectores e insectos plaga en etapas de desarrollo adulta por medio de fumigación empleando método de termo nebulización.	informe de avance puntos críticos		
Control químico contra vectores e insectos plaga en áreas y zonas verdes (parques):			
a. Realizar control químico contra vectores e insectos plaga en etapas de desarrollo adulta, por medio de fumigación empleando método de termo nebulización en áreas y zonas verdes según inventario de zonas y cartografía.	informe de avance áreas y zonas verdes		
b. Realizar dos (2) aplicaciones para control de especímenes adultos, la primera aplicación de control y la segunda aplicación de repaso, con un intervalo de una semana (7 días calendario), con la finalidad de romper el ciclo de vida del vector.	informe de avance áreas y zonas verdes		
c. Cubrir en proceso de termo nebulización los metros lineales de aspersión mínima efectiva requerida más o menos a los diez (10) metros, contados desde el punto de aplicación hasta distancia efectiva de dispersión del agente químico.	informe de avance áreas y zonas verdes		
d. Garantizar la aplicación en la totalidad de los predios inventariados como zonas verdes y áreas públicas de interés considerados como hábitat de vectores en los cuales se deberá realizar control químico de especímenes adultos por medio de termo nebulización.	informe de avance áreas y zonas verdes		
e. Realizar dos (2) aplicaciones, la primera aplicación de control y la segunda aplicación de repaso, con un intervalo de una semana (7 días calendario), con la finalidad de romper el ciclo de vida del vector.	informe de avance áreas y zonas verdes		
f. Realizar control químico contra vectores e insectos plaga en etapas de desarrollo adulta por medio de fumigación empleando método de termo nebulización.	informe de avance áreas y zonas verdes		
Procesos previos de comunicación social del riesgo.			
g. Establecer fichas metodológicas de socialización de comunicación social del riesgo para reducir focos de incubación del vector e insectos plaga. h. Realizar procesos de socialización de comunicación social del riesgo con comunidades para reducir focos de incubación del vector e insectos plaga. i. Documentar la realización de procesos previos de aviso e información con residentes de los territorios, encaminados en la comunicación social del riesgo con comunidades para reducir posible afectación de la población a la exposición a químicos plaguicidas	Aprobación de puestas graficas diseñadas por prensa alcaldía, listados establecidos para socialización		

Proceso y requisitos complementarios	
j. Generar informes, realizar diligenciamiento de soportes documentales, determinar la georreferenciación de los recorridos con equipo GPS.	En proceso de documentación
k. Contar con el Concepto Sanitario de empresa aplicadora de plaguicidas expedido por la Gobernación de Cundinamarca	CONCEPTO SANITARIO
l. Proveer el insumo químico plaguicida, aceite mineral y otros para realizar la dilución de la totalidad de los agentes químicos plaguicida en aceite mineral.	Ficha técnica producto
m. Generar informes, realizar diligenciamiento de soportes documentales, determinar la georreferenciación de los recorridos con equipo GPS.	En proceso de documentación
n. Contar con el Concepto Sanitario de empresa aplicadora de plaguicidas expedido por la Gobernación de Cundinamarca	CONCEPTO SANITARIO
ñ. Garantizar que el personal que realice las labores de recolección de residuos sólidos peligrosos y se cuente con la dotación industrial adecuada, tal como overol, botas, elementos de protección personal como guantes de nitrilo calibre 50, guantes de carniaza, pelo en neopreno, mascarilla con filtro, gafas de seguridad, entre otros, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 9 de 1979.	SE EVIDENCIO QUE EL PERSONAL REALIZO ACTIVIDADES CON USO DE DOTACION
o. Documentar y soportar cada uno de los procesos de aplicación para verificación de realización de la actividad mediante generación de informes detallados de aplicación de agentes químicos plaguicidas y áreas atendidas.	En proceso de documentación
p. Realizar suministro de 100 kilogramos de Rodenticida anticoagulante de segunda generación, Ingrediente activo Brodifacoum al 0,005%, en Mini Bloques parafinados de 4 gr, resistentes a la humedad, de dosis única para el control eficaz de ratas y ratones en áreas públicas, su formulación es altamente palatable y contiene Benzato de Denatonium como factor de seguridad para prevenir el consumo humano, especialmente en la población infantil y animal de otras especies que son mascotas para los humanos.	SUMINISTRO DE 100 KG DE RODENTICIDA MARCA RATUNET
q. Generar informe detallado del proceso de control de vectores realizado en el municipio de Soacha que incluya como mínimo: Inventario de puntos intervenidos, Características ambientales del área - uso de suelo - áreas de manejo especial, Condiciones que influyen en la proliferación de vectores estableciendo su impacto por comuna del municipio, Ubicación geográfica de intervenciones con coordenadas, especificado, barrio, área intervenida, georreferenciación e imagen del área, Descripción del control realizado: Producto utilizado, dosis utilizada, método utilizado en la intervención inicial y repaso, Actividades de sensibilización y socialización realizada a la comunidad para la intervención de las áreas señaladas, Recomendaciones técnicas para fortalecer los procesos de control y mitigación de vectores en las áreas intervenidas, Conclusiones	En proceso de documentación
Suscribir oportunamente el Acta de inicio y Liquidación del contrato conjuntamente con el profesional de Apoyo a la supervisión.	ACTA DE INICIO DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2021

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y afil, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.


LIDA GIOVANNA CUBIDES DAZA
 Firma del supervisor